

## ACTA DE REUNIÓN N° 5 /2022

### COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

#### 1. Antecedentes generales

<b>Fecha convocatoria</b>	09.11.2022
<b>Fecha de realización</b>	17.11.2022
<b>Hora de inicio</b>	15:30 horas.
<b>Hora de término</b>	16:30 horas.
<b>Lugar</b>	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos.
<b>Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal</b>	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

#### 2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Tomas Eduardo Garay Perez	Seremi de Justicia y DD.HH	Titular	Seremi de Justicia y DD.HH
Omar Campillay	Defensor Regional (S)	Subrogante	Defensoría Penal Pública
Juan Andres Shertzer	Fiscal Regional (s)	Subrogante	Ministerio Público
Alex Laubscher	Director Regional (s)	Subrogante	Policía de Investigaciones
Patricio Pinto Castro	Presidente	Titular	Colegio de Abogados
General Jorge Muñoz Soto	Jefe de zona III	Titular	Carabineros de Chile
Sebastian del Pino	Juez oral en lo Penal	Titular	Poder Judicial

#### 3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Victor Hugo Guerrero Zeballos	Secretario de la Mesa	Titular	Seremi de Justicia y DD.HH.
Carolina Cortes Henríquez	Directora Regional	Titular	SENAME
Coronel Alvaro Millanao Valenzuela	Directora Regional	Titular	Gendarmería de Chile
Jorge Puelles Godoy	Abogado Regional	Titular	Instituto Nacional de Derechos Humanos.

#### 4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	<b>Cumplimiento de formalidades.</b>	<p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión de fecha <b>29.08.2022</b> para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.<sup>1</sup></p> <p>Así las cosas, se acredita en la presente sesión el quorum suficiente para sesionar, teniendo en consideración los miembros de la mesa presentes al inicio de la presente Acta.</p>
II.	<b>Acuerdo de Formalidades.</b>	<p>Debido a la emergencia sanitaria que nuestro país está pasando debido al COVID – 19 y el avance positivo que esta habría tenido, las reuniones se estaban celebrando de manera presencial. Sin perjuicio de ello, lamentablemente el número de casos en la Región ha ido en aumento y por ello, se toma la decisión de modificar la modalidad de reunión a remota. Excepcionalmente se realizará de manera presencial.</p>
III.	<b>Visita de Unidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para capacitar en contexto del nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil.</b>	<p>Los días 28 y 29 de noviembre del presente año, tenemos la visita a la Región de doña Macarena Cortes Camus, Jefa de la División de Reinserción Social y doña Claudia Espinoza Cancino del departamento de Reinserción Social Juvenil, a exponer en Jornadas regionales para el avance en el diseño de la Política y el Plan de Acción de Reinserción Social Juvenil.</p> <p>Así las cosas, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, viene a la región a jornadas para tratar en primer lugar un Mapa de intervención en el marco de la política de reinserción social juvenil, para después profundizar en la política pública y diseño institucional del nuevo Servicio, finalizando con el Análisis acerca de brechas de oferta en cada sector priorizado y la continuidad del proceso de trabajo.</p> <p>Aquello va a abarcar jornadas con diferentes autoridades Regionales, Jefes de servicios y funcionarios en la Región, lo que nos va a permitir aclarar dudas y avanzar en la materia.</p>

<sup>1</sup> Propuesta de texto, modificable de acuerdo a las circunstancias de cada región. Se solicita explicitar el cumplimiento de la exigencia de quorum y la aprobación del acta de la sesión anterior.

IV.	<b>Estado del Tribunal de Tratamiento de Drogas.</b>	<p>Se informa por parte de SENDA que la institución ha realizado grandes esfuerzos para tener la mayor presencia posible de este Programa a lo largo de todo el país, utilizando eficientemente los recursos con los que disponemos. Sin embargo, producto de la disponibilidad presupuestaria, no nos ha sido posible implementar este Programa en todo Chile.</p> <p>A la fecha, el Programa aún no se logra ejecutar en las regiones de Atacama, Ñuble, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes.</p> <p>A la fecha, el presupuesto de este Programa se encuentra completamente asignado y en ejecución, por lo que no disponemos de recursos para abrir una nueva oficina comunal en el transcurso del presente año y no se vislumbra un aumento para el año 2023 que nos permita comprometer la implementación de este Programa en su región. Aun así, en el caso de que existiera la posibilidad, tendremos en consideración esta solicitud. Sin perjuicio de lo anterior, lamentamos que como Servicio debemos dar respuesta negativa respecto a la factibilidad de la ejecución del Programa “Tribunales de Tratamiento de Drogas” al menos en el corto plazo.</p>

#### 1. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Seremi de Justicia y Derechos Humanos.	Coordinar reunión con Director Regional de Gendarmería de Chile; Director Regional de SENAME, Director de CIP-CRC-CSC y Carabineros de Chile a fin de tratar aumento de voladores al interior del centro.	Ejecutado
2	Seremi de Justicia y DD.HH, GENCHI y CAJ	Revisar convenio entre GENCHI, DPP y CAJ-VAL.	Ejecutado
3	Seremi de Justicia y Colegio de abogados	Capacitación, charlas o seminario respecto a la materia de la ley 21.057, incluir colegio de Abogado.	Por definir.
4	Carabineros de Chile	Exposición de la visión y misión de Unidad de Derechos Humanos de Carabineros de Chile	Ejecutado.
5	Seremi de Justicia y Derechos Humanos y Gendarmería de Chile	Mejoramiento de las salas de visita de los privados de libertad	Diseño.
6	Carabineros de Chile y Gendarmería de Chile	Generar instancias de retroalimentación entre las unidades de DD.HH	Por definir.
7	Seremi de Justicia y DD.HH.	Generar una visita e incorporación a la Comisión al INDH	Ejecutado
8	Seremi de Justicia y DD.HH	Conversar con la Coordinadora del Consejo Comunal de la Comisión de Seguridad Pública para solicitar una correcta comunicación en la convocatoria.	Ejecutado.
9	Charla con Funcionarios de la Unidad de Entrevista Video Grabado ley 21.057.	Reunión que se programa en la Comisión para el día 23 de noviembre del presente año como Sesión Extraordinaria.	Pendiente.


## 2. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Gendarmería de Chile	Instalación de Panadería en el CDP de Vallenar	Falta únicamente la certificación. Parcialmente ejecutado.
2	Seremi de Justicia y DD.HH, GENCHI y CAJ	Revisar convenio entre GENCHI, DPP y CAJ-VAL.	Ejecutado.
3	Seremi de Justicia y Colegio de abogados	Capacitación, charlas o seminario respecto a la materia de la ley 21.057, incluir colegio de Abogado.	Reprogramado.
4	Seremi de Justicia y Derechos Humanos y Gendarmería de Chile	Mejoramiento de las salas de visita de los privados de libertad	Parcialmente ejecutado
5	Carabineros de Chile y Gendarmería de Chile	Generar instancias de retroalimentación entre las unidades de DD.HH	Reprogramado.
6	Seremi de Justicia y DD.HH.	Generar una visita e incorporación a la Comisión al INDH	Ejecutado
7	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Charla con Funcionarios de la Unidad de Entrevista Video Grabado ley 21.057.	Parcialmente ejecutado

## 3. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1	No hay.

## 4. Firma responsable

<p><b>Tomas Eduardo Garay Perez</b>  <b>Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos</b>  <b>Región Atacama</b></p>	
---	---



ORD. : N° 0165  
ANT. : No hay.  
MAT. : Convocatoria Ley 20.534 sobre  
Comisión Regional de  
Coordinación al Sistema de  
Justicia Penal.

COPIAPO,

09 NOV 2022

DE : SR. TOMAS EDUARDO GARAY PEREZ  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA  
Y DERECHOS HUMANOS DE ATACAMA.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

---

Junto con mis cordiales saludos, invito a todos ustedes a la primera reunión de la Ley 20.534 sobre Mesa de Comisión Regional de Coordinación al Sistema de Justicia Penal, la cual se realizará el **día jueves 17 de noviembre del presente año, a las 15:30 horas**, la que se llevará a cabo en las dependencias de este servicio ubicado en calle Rancagua N° 499, Piso 4, Edificio MOP-JUSTICIA.

Recordar que en el marco de la Ley 20.534, que crea la Comisión de Coordinación del Sistema de Justicia Penal, que tiene como objetivo procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas, lo anterior liderado por los máximos representantes a nivel nacional de los órganos que la componen, **es que solicitamos su participación como representante regional de su servicio y esta mesa.**

Siendo la primera mesa del año, esperamos contar con la presencia de todos ustedes.

Atentamente.

  
TOMAS EDUARDO GARAY PEREZ  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
REGION ATACAMA

## DISTRIBUCION:

- Sr. Sebastian del Pino Arellano  
Repres. Itma. Corte de Apelaciones de Copiapó
- Sr. Alexis Rogat Lucero  
Fiscal Regional de Atacama
- Sr. Raúl Palma Olivares  
Defensor Regional Atacama
- General Sr. Luis Aguilera Mendoza  
Jefe de Zona III Carabineros de Atacama
- Prefecto Hugo Haeger Bórquez  
Jefe Regional Policía de Investigaciones Atacama
- Sr. Patricio Pinto Castro  
Colegio de Abogados de Atacama
- Coronel Alvaro Millanao Valenzuela  
Gendarmeria de Chile de Atacama
- Sra. Carolina Cortés Henríquez  
Servicio Nacional de Menores Atacama
- Marcia Quezada  
Directora Regional Instituto Nacional de Derechos Humanos